

Diario de Valencia

Año X

Oficinas San Martín, núm. 2.

Jueves 22 Abril de 1920

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.221

†
D. O. M.

D. Francisco de Oyanguren y de la Hoyuela

Falleció cristianamente el día de ayer
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. L. P.

Su Director espiritual, sus hijos don Consuelo, don Magdalena y don Juan Antonio; hijos políticos don María del Rosario Garcés de Marilla, don Luis Ferrer Ortí y nietos, participan a sus parientes y amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la Misa "corpore insepulto", que se celebrará hoy a las once y media en la parroquia de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica) y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Hay concedidas indulgencias por varios excelentísimos Prelados.

Ejemplos de fuera

LOS SOVIETS RUSOS
CONTRA EL 1.º DE MAYO
Es preciso ver en «Humanité», órgano del socialismo francés, la reseña del Congreso del partido comunista, cuyos debates acaban de tener lugar en Moscú y en el cual tomaron parte 800 delegados, en representación de más de 600.000 miembros, para darse cuenta de cómo se ha engañado villanamente a las clases obreras al hacerlas creer en las delicias de la Rusia soviética.

Después de un discurso de Bukharine pidiendo que el Congreso se oponga categóricamente a toda disminución del papel de los Sindicatos profesionales, se entabló una discusión muy viva sobre la cuestión de la fiscalización del trabajo. «Debe ser ejercido colectiva o individualmente?»

Contrariamente a lo que pudiera creerse—dice «Humanité»—Lenine defendió la fiscalización colectiva en vigor desde que estalló la revolución, porque la práctica ha demostrado que el rendimiento de las fábricas era muy inferior a lo que ha sido desde que se estableció la fiscalización individual.

En vano Sapranoff combatió la tesis de Lenine, en la cual ve un gravísimo peligro para la revolución y una vuelta a la oligarquía y a la autocracia. La Asamblea aprobó los argumentos de Lenine en favor de la fiscalización individual. «Murieron, pues, definitivamente los Consejos de obreros...»

Intervino después Trotsky. Declaró que cada obrero debe ser un soldado del trabajo y que no podrá disponer libremente de sí mismo: Si se le da orden de cambiar de puesto, debe obedecer. Si desobedece será considerado como desertor y castigado. Esto es—dice Trotsky—lo que yo entiendo por militarismo del trabajo.

Supresión de la fiscalización colectiva, militarización del trabajo... todo un programa de democracias rojas!

Pero hay algo más que no deja de tener interés y que «Humanité» cuenta entre lágrimas y sollozos. «Después del discurso de Trotsky, se decidió que el 1.º de Mayo sea consagrado al trabajo, como lo son los sábados comunistas, a fin de dar a las masas un ejemplo de trabajo intensivo.»

Hay que se acerca la fiesta del obrerismo internacional, bueno es poner en parangón la conducta de la Rusia de los Soviets con la de estos otros soviets «sevillanos» que por acá se estilan.

PARA LOS INTOLERANTES DE EUROPA
«L'Osservatore Romano» del lunes publica en su fondo un suelto ensalzando la conducta del vicepresidente de los Estados Unidos, señor Marshall, que aunque es protestante ha realizado numerosos actos de respeto para la Religión Católica y para los religiosos.

Comienza el artículo copiando la plegaria que el reverendo Pretyman rezó en el Senado antes de comenzar la sesión del 26 de Febrero de 1920. En dicha oración hay párrafos como éste:

«Unimos nuestros corazones para que caiga Tu bendición sobre el vicepresidente de los Estados Unidos, en cuya casa ha entrado hoy un gran dolor. Lo conocíamos sólo como un estadista y amigo de los hombres, pero no como amigo de los niños.

Tú, Señor, le diste un niño, sobre el cual protegido fundó la riqueza de su vida. Concédele, te suplicamos, que pueda cuidar que Dios apruebe la ternura y cuidados que él y su piadosa mujer han tenido para un pobre niño. Que pueda él probar cuán abundante impulso de grandeza se deriva de la doctrina del Maestro, que fué único entre los hombres, y decía:

«Si no convertís y no sois como los niños, no entraréis en el Reino de los Cielos. Conocidos en la verdadera grandeza de la humildad, de la reverencia y de la fe. Por los méritos de Cristo. Amén.»

La citada oración del Capellán del Senado americano se refiere a la muerte del pequeño hijo adoptivo del vicepresidente de los Estados Unidos y presidente del Senado. Este niño lo sacaron de un asilo de niños pobres, los señores de Marshall, con permiso de los padres del tierno infante.

Pero daba la casualidad de que el niño era hijo de padres católicos. Como los padres no tenían otro hijo, al adoptarlo el vicepresidente de los Estados Unidos pusieron por condición que había de seguir el chico la Religión católica.

Los señores de Marshall aceptaron la condición y la observaron tan fielmente, que la Prensa católica norteamericana se desahoga en elogios de dichos protestantes. En seguida el señor Marshall puso al chico una niña irlandesa católica.

En un reparto de premios del Colegio de Villanova (Pensilvania), dirigido por los Padres Agustinos, asistió el señor Marshall, tomando asiento al lado del Delegado Apostólico. Este, en un sentido discurso, regala-

La verdad, siempre antigua y siempre nueva

Las circunstancias, a mi paso por Madrid, dieron motivo a mi conversación con don Severino Aznar, a propósito de la situación de los obreros del campo en esta región levantina y de la necesidad de agruparlos en Sindicatos puros e independientes, porque la actual forma mixta de los Sindicatos agrícolas no satisface sus legítimas aspiraciones, especialmente en cuanto al problema de justicia del contrato de trabajo.

Don Severino Aznar viene publicando, fielmente transcrita, mis modestas apreciaciones, y el Ilustre ex decano del Colegio Notarial de esta ciudad, don Vicente Sancho-Tello, se ha apresurado a rectificar mis manifestaciones en dos artículos que ha publicado DIARIO DE VALENCIA.

Como en definitiva yo soy el protagonista de este debate, me considero en el deber de pedir un lugar en las columnas del DIARIO para muy breves rectificaciones.

El señor Sancho-Tello divide su meritísimo trabajo en dos partes: la primera, especulativa, presentándonos como tipo racional el del Sindicato mixto, y la segunda, práctica, exponiendo la labor eficaz de los Sindicatos agrícolas mixtos en nuestra región.

He de contestar a la primera, que, en efecto, la aspiración suprema de la Acción Social Católica es procurar en todas las relaciones sociales su semejanza al tipo de la familia cristiana; pero según dice muy bien el señor Sancho-Tello, como lo natural exige formas de organización, no a priori, sino según la observación de los hechos, lo exige también la morfología social. Y en esto de los Sindicatos para los obreros, ya lo dijo el inmarcescible León XIII en su Encíclica «Rerum Novarum», ha de procurarse que en ellos concilien los obreros sus justas aspiraciones lo más apta y desembarazadamente.

El señor Sancho-Tello, siguiendo esta luminosa doctrina, reconoce la necesidad del Sindicato puro cuando hay resistencias patronales o prejuicios obreros.

Desgraciadamente se puede afirmar que, con rarísima excepción acaso, en todos los pueblos de la región levantina existen esas resistencias patronales o esos prejuicios obreros. El lector imparcial ha de dar fe de la certeza de esta afirmación.

Los patronos que todavía no hayan formado conciencia cabal de sus deberes sociales, podrán resultar defensores del Sindicato mixto; pero los obreros que hayan adquirido conciencia de su personalidad, los obreros para quienes quiere León XIII los beneficios de una asociación apta y desembarazada, votarán por el Sindicato puro.

Y no ha de tenerse por obstáculo el que sean, al mismo tiempo que obreros, pequeños propietarios o colonos, para que, sintiendo prevalente su interés obrero, vayan al Sindicato obrero puro, como hoy, en esas condiciones, van a las Sociedades sindicalistas.

Esa misma línea divisoria la han trazado fácilmente por nuestra indicación los Sindicatos agrícolas mixtos en su seno, de sus Secciones obreras. Sin fruto, por su inclinación patronal, no siendo bastante a destruir la resistencia de los patronos y los prejuicios de los obreros.

La cuestión de si deben considerarse obreros los que al mismo tiempo sean pequeños propietarios o colonos, han de decidirla los interesados mismos en los Sindicatos mixtos o en los puros, según su voluntad.

La apreciación, en todo caso, de qué clase de asociación les convenga más, por apta y desembarazada para conseguir sus fines, corresponde, naturalmente, a los obreros, que son los interesados.

Podrá alguien creer que el Sindicato mixto es el que está más cerca del tipo de la familia cristiana, porque contiene a patronos y obreros, como a padres e hijos. Hay gran disparidad. En la familia, organismo social elemental, la unidad de interés está clara; pero a medida que el organismo social se desenvuelve, se van creando distintos intereses, que exigen órganos peculiares para su satisfacción y su coincidencia en el interés y el organismo general, para asociarse en ellos al modo familiar, ajustando sus oportunas relaciones, de las que han de deducirse las procedentes jerarquías. Así, en orden a lo económico-

A la segunda parte del trabajo del señor Sancho Tello he de decir:

En cuanto al valor de la asociación, en el Sindicato mixto, de patronos y obreros, que es naturalmente bastante menor que lo que él supone el del elemento obrero, y que había de acrecentarse mucho en el Sindicato puro de nuestro Sindicato integral.

En cuanto a la defensa del salario y condiciones de la jornada el punto más esencial, no sólo para los que de pan quieren vivir, sino también para los que han de cumplir con el deber de vivir, porque lo primero es ser, y después, obrar, en muy pocos Sindicatos agrícolas ha tenido eficacia. Por lo que se refiere a la Bolsa del Trabajo, en contados Sindicatos funciona, y he de advertir que esa Bolsa y el Seguro de Paro fueron indicados por nosotros a los Sindicatos agrícolas, en concepto de instituciones paritarias.

Casi lo mismo ha sucedido con respecto a los Retiros obreros y a los Homenajes a la vejez.

En cuanto a los Contratos de trabajo, nosotros tenemos un punto de vista más obrero y la suficiente prudencia para no ser más explícitos.

El arrendamiento colectivo y el acceso a la propiedad, previo el establecimiento de las condiciones justas en los actuales arrendamientos, evidentemente se pueden conseguir con los Sindicatos puros mejor que en los Sindicatos mixtos.

Lo mismo se pueden hacer las escuelas, y las Mutualidades escolares, y las Mutualidades para enfermos, y las Casas baratas, y la difusión de los conocimientos agrícolas, etc., etc.

No digamos lo que en el Sindicato puro ganaría el Crédito popular y la cooperación en todos sus aspectos.

Y hay un hecho terminante: en los Sindicatos mixtos pierden los obreros su derecho a intervenir en las elecciones sociales del Instituto de Reformas Sociales, Juntas locales de Reformas Sociales, etcétera, que sólo pueden tener en los Sindicatos puros. Y de ello resulta que los Sindicatos mixtos entregan todo eso a los obreros socialistas.

Si por los frutos hemos de apreciar la bondad del árbol, hemos de decir con franqueza que los Sindicatos agrícolas mixtos, en nuestra región, hasta hoy, han dado óptimos frutos económicos para los patronos; pero que necesitan del injerto, de la instancia del Sindicato puro obrero para salir de su letargo en cuanto a acción obrera se refiere, y eso no es destruir un edificio hermoso para levantar otro mezquino con sus escombros, sino perfeccionarlo; esto es verter el vino generoso de nuestra buena voluntad y de nuestras energías con el Sindicato puro, en los odres viejos del Sindicato mixto. faltar el necesario sentido obrero. Lo que el Sindicato mixto ha hecho en ese sentido, ha sido después de haber proclamado nosotros, a instancias de los obreros del campo abandonados, el Sindicato puro. Lo cual quiere decir que su establecimiento definitivo es el único remedio.

El Catolicismo no sólo es fe, sino también obras, porque la fe sin obras es muerta. ¿A qué dificultar el Sindicato puro, que no es obstáculo para las obras, sino su estímulo, su vivificador por la fe activa, la fe de las espigas, no la aromática, muelle y cómoda de los que, dosificando su actuación, se engañan a sí mismos? El bien es esencialmente objetivo.

FRANCISCO BARRACHINA.
Valencia, sábado 17 Abril 1920.

icina y Cirugía siguientes: Don Fernando Clavero del Campo, don Pedro González Rodríguez, don Deogracias Molina, don Rafael Castro Carmona, don Antonio Casto Lahoz, don Juan Sobrino Bulhigas y don Joaquín Sada García.

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el señor Allende-Nazari había despedido con don Alonzo.

De regreso a la Presidencia, recibió el jefe del Gobierno la visita de los representantes en Cortes, señores Sedó, Romero y Aramburu; estos dos últimos le hablaron de asuntos relacionados con la política en Cádiz.

Los periodistas preguntaron al señor Canals si esta tarde se discutiría en el Congreso el proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Canals contestó:—Creo que sí.

El presidente—añadió—irá a primera hora al Senado, para asistir a la discusión del articulado del proyecto de presupuestos.

Hablando de la aprobación de los presupuestos, dijo el señor Canals que si la Comisión mixta emite dictamen para el viernes, habilitando el lunes para celebrar sesión, entre este día y el martes se podrá discutir, y el miércoles, cuyo día estará don Alfonso en Madrid, podrán sancionarse los presupuestos y entraremos en la crisis.

Los periodistas preguntaron si también se sancionaría dicho día el asunto de las tarifas ferroviarias, contestando el señor Canals que suponía que también.

El señor Canals terminó diciendo:—A ver si esta crisis pasa a la Historia.

ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que la Comisión de reparaciones, instituida en virtud del Tratado de Paz de Versalles, en cuanto se refiere al reparto de los buques ex alemanes, hace público que dicho reparto comenzará el 15 de junio próximo.

Todas las reclamaciones se formularán por mediación del Gobierno del país reclamante, y se dirigirán al secretario del servicio marítimo, en Londres, antes del día 15 de Mayo de 1920.

ABASTECIMIENTOS
En el Ministerio de Abastecimientos ha comenzado esta mañana la apertura de pliegos de los que deseen constituir depósitos de aceite en cantidades iguales a los que quieren exportar.

Los pliegos presentados exceden de 200.

GOBERNACIÓN
El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Jaén comunica que se habían declarado en huelga general los obreros socialistas, consiguiendo cortar la luz eléctrica e impidiendo que trabajaran los panaderos.

El gobernador, auxiliado por elementos de orden, consiguió restablecer la conducción del fluido eléctrico.

Los patronos panaderos, ayudados por sus familias, elaboran pan en cantidad suficiente.

Habiendo del conflicto del pan en Madrid, ha dicho el señor Wals que el gobernador conferenciará con el ministro de Abastecimientos, para que se facilite harina suficiente a los tahoneros.

También trabaja el gobernador para solucionar las diferencias entre patronos y obreros de las fábricas de harinas.

HACIENDA
El conde de Bugallal quiere a todo trance que estén publicados los presupuestos en la «Gaceta» del día 27, por exigirlo así algunos trámites, relativos a la recaudación de ingresos.

Para acelerar en las Cámaras la aprobación definitiva, el Congreso habilitará el sábado y domingo para celebrar sesión.

CONTRA EL AUMENTO DE TARIFAS
En la reunión celebrada por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores del partido socialista, se acordó publicar un Manifiesto protestando contra el propósito de aumento de las tarifas ferroviarias y anunciando la huelga general si se lleva a la práctica.

La Cierva declara
A las doce de la mañana compareció en la Audiencia el señor La Cierva, citado por el juez especial que instruye sumaria por la pasada huelga ferroviaria.

Permaneció declarando durante unos 45 minutos, y aun cuando por el secreto del sumario nada sabemos de esta declaración, presumimos que habrá revestido inusitada importancia.

DE PASTOR A ABOGADO
En el cuartel de la Montaña se ha verificado el acto de entregar al soldado Justino Ribera los premios de 500 pesetas de «El Liberal», y otro de 500 pesetas, de «A B C».

Siendo pastor Faustino, en la provincia de Ciudad Real, estudió la carrera de maestro.

Después se matriculó, estudió el bachiller y ahora es alumno de la Facultad de Derecho, en Madrid.

El coronel Burguete pronunció frases de elogio para el joven Ribera y ensalzó el amor al estudio y la fuerza de voluntad demostrada por el homenajeado.

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID
Publica dicho diario oficial un decreto de Marina, considerando ampliado el de 27 de Agosto último, en el sentido de que sean promovidos a alférces todos los sargentos de Infantería de Marina acogidos a los beneficios de la ley de Junio de 1911, y cuenten en su empleo antigüedad anterior a Enero de 1915, y que con arreglo al artículo primero, reúnan las condiciones exigidas en el mismo.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Eladio Lema Martín.

Nombrando vocal del Instituto de Reformas Sociales a la marquesa de Ráfael, en la vacante por fallecimiento de la condesa de San Rafael.

Disponiendo que cese de consejero de Sanidad el representante del Instituto de Higiene militar, don Antonio Casares.

Nombrando para sustituirle al don Emilio Pérez Noguera, coronel director de dicho Instituto.

Circular disponiendo que los gobernadores lamen la atención de los Ayuntamientos para que, teniendo en cuenta las consideraciones que se indican, procuren designar para la celebración de sus sesiones ordinarias, días y horas compatibles con las ocupaciones de sus concejales.

Real orden de Abastecimientos, proponiendo que el ministro de Estado confiera, si lo estima conveniente, la gran cruz de Isabel la Católica, al jefe de Administración don José Corral.

Anuncia las vacantes de los registros de la Propiedad de Enguera, Liria, Denia, Castellón y Segorbe.

FIRMA DEL DIA
Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA
Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Luis Riera Espada, pase a la segunda reserva, por haberse inutilizado en acto de servicio, disfrutando por ello el sueldo entero.

Disponiendo que el viceministro de la Armada don Miguel Márquez cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

glamento sobre recompensas al general o comandante en jefe, para formular propuestas de recompensas a los jefes.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada, en situación de primera reserva, don Enrique Casas Núñez.

Nombrando intendente general de la octava región, al de división don José Márquez Anglada.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones para la declaración de ascensos de alférces del Ejército, que determina el apartado número 2 del epígrafe de ascensos, base novena de la ley de 29 de Julio de 1915.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Ricardo Alamar, el mando de la zona de Murcia, número 16.

A don César Muro, la de Toledo, número 24; a don Carlos Pérez, la de Albacete, número 15; a don Luis Gans, la de León, número 43; a don José Carranza Popi, la de Palencia, número 35.

Nombrando a don Rafael Rodríguez Ribera gobernador militar de Avila.

Confiriendo el mando del séptimo depósito de reserva de Caballería (Valladolid), al coronel de la misma arma, don Juan Fernández Gollín.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso los terrenos para la construcción de un cuartel destinado a un regimiento de Artillería pesada, en Granada.

Idem el gasto para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación del cuartel de María Cristina, en Santander, para un regimiento de Infantería.

Idem para adquirir, por concurso, los terrenos necesarios para un cuartel de Artillería ligera, en Valladolid.

Idem el gasto para la realización de las obras del proyecto de la Comandancia de Ingenieros de Guadalupe, para el internado en dicha Academia.

RETALES - Casa Torró - Pérez Pujol, 10

Para fuera de Valencia

TOCINO MAGRO, americano, salado
En cajas de 240 kilos, 3'70 pesetas kilo
Almacén de Bacalaos: Mercado, núm. 55

OLYMPIA

Compañía cómica
de Simó Raso y Rafael Ramírez
Hoy Jueves 22 de Abril
DEBUT de la compañía

A las 10 noche:
ESTRENO de la comedia en un acto y en prosa, de Antonio Casero, titulada
El viejecito de la paloma
Con asistencia de su autor

ESTRENO del juguete cómico, en dos actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Fernández,
Martingalas

Hoy, último día que se recibirán encargos en la contaduría de este teatro, de cuatro a ocho de la tarde, para las diez únicas matines de moda.

Lotería de la Subasta

Las dos series del número 6.434, agraciadas con el tercer premio de 30.000 pesetas cada una, en el sorteo de ayer; todas las series restantes de la decena correspondiente a dicho número, con sus aproximaciones y centenas, y otras centenas más de los premios mayores, se han expendido en la siempre afortunadísima Lotería de la Subasta, plaza de Emilio Castelar, núm. 21, de la que es Administrador el señor Bello, la cual cuenta ya con incalculable número de distinguidos clientes, que han participado de los muchísimos premios GORDOS con que ha sido agraciada tan popular Lotería.

El cultivo de la cebolla

Siendo ésta la época en que la mayoría de los agricultores proceden a la aplicación de los abonos minerales a sus cebollares, creemos de oportunidad llamar la atención sobre la conveniencia de recurrir al empleo del NITRATO DE CAL O DE NITRÓGENO, fertilizante azoado que por su gran solubilidad, y por lo tanto de efectos rapidísimos, da excelentes resultados en nuestras plantas.

La eficacia mayor de este producto se obtiene en los terrenos poco calcáreos, porque aporta a las plantas cal en estado muy asimilable, pues sabido es que este mineral es indispensable en la alimentación vegetal. Además, la cal favorece la nitrificación de la materia orgánica, y pone en estado asimilable las reservas nutritivas de la tierra, cualidad que precisamente ahora es muy digna de tenerse en cuenta, ya que debido a la carestía de los abonos no se emplea la debida cantidad de materias fertilizantes.

Por esta causa nos permitimos recomendar a nuestros lectores la aplicación del NITRATO DE CAL O DE NITRÓGENO, en cantidades de 20 a 25 kilos por hectárea, siendo la mejor forma de echarlo, tres o cuatro días después de haberse procedido a un riego, cuando el terreno esté todavía en sazón.

No dejen, pues, nuestros agricultores de aprovechar las ventajas que ofrece este excelente abono.

Avisos de Corporaciones

UNION LEVANTINA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos. Se convoca a junta general extraordinaria para el día 29 del actual, a las diez horas y media de la mañana, en el domicilio social, Ciscar, número 6, para tratar de la reforma de los artículos números 25, 36 y 56, de los Estatutos de la Sociedad.—El presidente, Enrique Gimeno.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Los días 3 y siguientes no festivos del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, comenzará la almoneda simultánea de las ropas y alhajas procedentes de la Central y Sucursales, empeñadas hasta 30 de Septiembre próximo pasado. Valencia 19 de Abril de 1920.—El director-gerente, M. Gualdú y Bó.

REMITIDO

La calidad de las harinas y los panaderos

Nos llama la atención, y nos lamentamos de que el Laboratorio Municipal, de por buenas harinas que nosotros entendemos que no lo son, por cuanto el pan que ellas fabrican es de tal calidad, que el público lo rechaza, y con el público nosotros. No tratamos de enseñar al Laboratorio, ni mucho menos; pero a nuestro juicio, aunque la harina sea de trigo puro (que lo dudamos), puede no reunir las condiciones que la ley determina, respecto de la humedad y tanto por ciento de rendimiento.

Rogamos a la Alcaldía ponga especial cuidado en este asunto, pues algunos fabricantes dan harina buena, mientras otros no es posible hacer pan con ella, como lo demuestra el pan que presentaron varios vecinos de Ruzaña y que la Prensa se ocupó de ello, habiendo calificado de buena dicha harina el análisis municipal, sufriendo los hornos, aparte del bochorno y las protestas del público, la consiguiente multa del señor alcalde.—La Directiva.

OCULISTA Dr. Albert Prósper

Santa Ana, 2, ent.º, de 10 a 2

LIQUIDACION VERDAD

Por cambio de razón social, en los

Almacenes de Paquetería y Mercería

El Ferrocarril

Plaza de Mariano Benlliure, núm. 3

Camiones Berliet

DE 5 TONELADAS, PARA PRONTA ENTREGA

José Martínez y Compañía
Calle de Játiva, 58 (junto a la Plaza de Toros)

V. ESTIVALIS

GENEVE. (Suiza) Rue de Lausanne, 7

Exportación Consignación
Para SUIZA, ALEMANIA, AUSTRIA Y DEMAS PAISES DEL CENTRO Y ESTE DE EUROPA, esta casa realiza ventas en comisión de toda clase de productos alimenticios y otros, en las mejores y más ventajosas condiciones para el remitente. Pídanse informes directamente a la casa.

Recibidas las novedades para verano

Trajes para caballero a la medida, desde 60 pesetas; cortes de traje, desde 30 pesetas; pantalón, a la medida, desde 25 pesetas; corte de pantalón, a la medida o en corte, a precios económicos; camisas, cuellos, paños, corbata, ligas, tirantes, calcetines, medias e ininidad de artículos a mitad de precio. La casa que vende más barato en el mundo.

Almacenes Valencia - Mar. 19 y 21

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

Gobierno civil

EL ESTADO

DEL SEÑOR GOBERNADOR
El gobernador civil señor Durán se encontraba ayer notablemente mejorado, hasta el punto de que pasó casi todo el día en su despacho oficial, lo cual celebramos muchísimo, al mismo tiempo que le deseamos un total restablecimiento.

LOS METALURGICOS
Ayer nos dijo el señor gobernador que por fin había conseguido reunir, hacia unos momentos, en su despacho, a una comisión de patronos y a otra de obreros metalúrgicos, en la que estaban representadas todas las secciones de esta industria.

Se trató en principio de la solución de la huelga; pero como los patronos que formaban la comisión no tenían amplios poderes para tratar, se limitó la reunión a un cambio de impresiones que hacen concebir esperanzas de que se llegará a una solución armónica.

El señor gobernador ofreció a ambas comisiones su despacho para que se reúnan siempre que quieran, y los obreros aceptaron, y añadieron que están dispuestos a reunirse donde y como quiera la comisión patronal.

REUNIONES

Añadió el señor gobernador que a ruegos del alcalde había convocado para esta tarde, a las siete, a la junta provincial de Subvenciones.

También se reunirá esta tarde la Junta provincial de Reformas Sociales, para ocuparse, entre otros asuntos, de la designación de un patrono y de un obrero para formar parte de la Junta del Censo Electoral, y por último, que a las seis de la tarde se reunirá la comisión ejecutiva de la Junta provincial de Sanidad.

5.º Regimiento de Zapadores Minadores

El día 3 de Mayo próximo, a las once y en el patio del cuartel de Montolivet, que ocupa este regimiento, serán vendidos en subasta pública de pujas a la llama, dos mulos y un caballo declarados de desecho. Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicha subasta, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio. Valencia 18 de Abril de 1920.—El comandante mayor, José Bataller.

Taurómacas

LA NOVILLADA DEL DOMINGO
Hoy, a las diez de la mañana, serán desahucados los seis novillos toros de la novillada panadería portuguesa de Palma, los cuales serán estoqueados el próximo domingo por los excelentes novilleros Camerito, Pedrucho y Torquillo II.

La combinación de matadores no dudamos será del agrado de la afición valenciana, por ser conocidos ya de nuestro público.

Acción obrera

Casa de los Obreros

LA HABITACION OBRERA
SOCIEDAD COOPERATIVA
DE CASAS BARATAS

Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios, tanto numerarios como accionistas, para hoy jueves 22, a las siete y media de la noche, en su casa social, Calatrava, 30, para dación de cuentas y renovación de cargos.—El secretario.

POSTRE IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Crimen en el Ayuntamiento

UN HOMBRE MUERTO Y UNA MUJER HERIDA

Ayer a las ocho y media de la mañana ocurrió en el Ayuntamiento un sangriento suceso, que impresionó a las personas decentes que tienen la desgracia de convivir con cierta gente que ha invadido la Casa de la Ciudad desde que los republicanos son amos.

En el piso principal de la Casa Ayuntamiento, antecala de la Secretaría y frente al retrato del general O'Donnell, se hallaba el mozo encargado de la limpieza, Enrique Ramón Flors, de 49 años, y su esposa, Julia Matosos Cebría, de 42, también encargada de limpiar aquellas dependencias, cuando se presentó un sujeto llamado Progreso Píera Más, de 30 años, viudo, empuñando una pistola, y sin mediar palabra (según se nos aseguró en el lugar del suceso), disparó contra el Ramón y su esposa, matando al primero e hiriendo a la segunda.

Según versiones, una de las personas que más han contribuido a la realización del crimen ha sido la madre del agresor, conocida por La Rulla, también encargada de la limpieza.

También se nos aseguró que no ha habido más testigo presencial del hecho que la mujer del muerto, y que éste es primo hermano del concejal señor Graullera.

El criminal es el ex presidente del Comité de huelga de los ebanistas, colocado en el Ayuntamiento por el alcalde señor Valentín, a cambio de la alcaide de la primera huelga de aquel ramo.

Ejercía el cargo de portamiras.

LOS PRIMEROS AUXILIOS
A las detonaciones acudieron los alguaciles y otros empleados, encontrando al infeliz Ramón en el suelo, bañado en un gran charco de sangre, pues el proyectil le entró por la boca, seccionándole la yugular, y la hemorragia fue enorme.

La mujer daba gritos en demanda de auxilio, y también estaba herida en un brazo.

Sin pérdida de tiempo fueron trasladados los heridos al Hospital, en donde el médico de guardia, doctor Ferreró, procedió a curarlos.

El Enrique Ramón presentaba una herida contusa, por proyectil de arma de fuego, situada en el lado izquierdo del borde del labio superior, con abundante hemorragia en la cavidad bucal.

Falleció al reconocerse.

Julia Matosos Cebría presentaba una herida en forma de sedal, por proyectil de arma de fuego, cuyo orificio de entrada está situado en la cara posterior del brazo izquierdo, a nivel de la unión del tercio superior con el medio, y el de salida, en la cara anteroexterna de la misma región. Pronóstico menos grave.

EL JUZGADO
Cuando tuvo conocimiento del suceso el Juzgado de guardia, que lo era el de Serranos, se personó en el Hospital, en donde adquirió declaración a la Julia Matosos.

Luego se trasladó al lugar del crimen y practió una inspección ocular.

El criminal, después de cometido el hecho, se dio a la fuga por la puerta que da acceso a la calle del Arzobispo Mayoral, siendo detenido poco después por una pareja de municipales, en la calle de Culla, y conducido al Juzgado, en donde se confesó autor del crimen.

Después de prestar declaración fue conducido a la cárcel, rigurosamente incomunicado.

El arma con que ha realizado el crimen es una magnífica pistola belga.

Gacetillas teatrales

PRINCIPAL

Hoy, a las seis de la tarde y diez de la noche, últimas representaciones del cuento de hadas en un prólogo y tres actos, divididos en 14 cuadros, «LA CENICIENTA», estrenada ayer con un éxito extraordinario. A las dos funciones asistirá su autor, el insigne literato don Jacinto Benavente.

Mañana se desfiló del público valenciano esta notabilísima compañía, que tan grato recuerdo dejará entre nosotros. En las funciones que se celebrarán tarde y noche se pondrá en escena la hermosísima comedia clásica, de Agustín Moreto, «EL DESDEN CON EL DESDEN».

Hoy, a las once de la noche, quedará cerrado el abono para las diez funciones que ha de celebrar la gran compañía de ópera del teatro Real, de Madrid.

El debut, como venimos diciendo, será el próximo sábado, con la ópera de Massenet, «MANON», cantada por Ofelia Nieto y Tito Schipa, una de las mayores creaciones de este eximio artista.

REGUES
Con la 200 representación de la aplaudidísima revista «LA VORA DEL RIU, MARE...», se celebrará mañana el beneficio de los autores de esta obra, que tantos llenos continuados ha proporcionado a este favorecidísimo teatro.

El programa es de velada valenciana. Se representará a primera hora la plaudidísima zarzuela, del inmortal Escalante, «ALS LLADRES». En «LA VORA DEL RIU, MARE...», se estrenarán nuevas escenas, y para ellas, dos magníficas decoraciones, pintadas expresamente por el escenógrafo señor Pastor.

La orquesta, rindiendo tributo al inolvidable maestro Giner, ejecutará el inspirado poema sinfónico, «NIT D'ALBAES», un número de la «SUITE VALENCIANA», del beneficiado, maestro Asensi.

Cerrará el programa la repis de «LES BARRAQUES», la obra tantas veces celebrada. A su representación asistirán los autores. Se encargará del papel de Carmela la señorita Bonastre, y del de Visant, el aplaudido barítono valenciano señor Barberó.

rá, que presta su concurso en honor a los autores y beneficiados. Dirigirá la obra el maestro Peyró.

En contaduría se reciben encargos de localidades para esta función.

Se venden muelles para sillones de todas clases
CASA CAÑIZARES
Correjería, 32



EL ABONO AZOADO más eficaz y económico venden: **OFTO MEDEM y C.ª**
Despacho: Martínez Cubells, 8, entr.º



Sartenes Martillo (Modelo valenciano)
COBRES - LATÓN - ESTANO
Hojalata, Tubería de hierro, Chapas hierro galvanizado

José Martínez y Compañía
Calle Játiva, 56 (junto Plaza Toros)

Reuma - Ciática - Artritis
CIATICARINA García Suárez
El más poderoso disolvente del ácido úrico. Alivio inmediato, curación segura

PARA EVITAR Y COMBATIR LA GRIPE LOS MEDICOS RECOMIENDAN

“DEPURASA”
(Licor antiestafilocócico áureo)
(Producto registrado)

DE VENTA en TODAS las FARMACIAS

BAÑOS del ALMIRANTE

Abierto todo el año (frente a Correos)

Café y Restaurant del Círculo Legitimista
Calle San Martín, 2 (esquina c. de la Paz)
A cargo de F. Vilaplana

Menú variado - Paella todos los días
Cubiertos de 350 pesetas en adelante - Servicio esmeradísimo a la carta
NOTA. Rebaja en los abonos de 30 comidas.

Dr. BARONA

Especialista en garganta, nariz y oído

Consulta: De 9 a 12 y de 5 a 6

Calle de la Paz, 36, entresuelo

Gran existencia en sillones confort, forrados de pana, a precios económicos

CASA CAÑIZARES

Correjería, 32

PIDASE EN TODAS PARTES

CHAMPAGNE BENEZET EXTRA DRY

LINFATISMO

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

A base de fosfatos tricalcicos

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios. Dernieres creación. 30 modelos de fajas.

EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena.

Pelota, 1, Valencia

No dejéis de ver

La Cabalgata del "Farel Rojo"

(Lo más fantástico - Lo más monumental - Alarde fotográfico - HOY

Teatro Lírico

Grandioso programa para hoy

Sesión de 5 tarde a 12'30 noche

Estreno - Estreno - Estreno

De la emocionante película en cuatro partes.

La isla muerta

Grandiosa presentación Colosales fotografías

ESTRENO de la película cómica en dos partes.

Las fieras se divierten

Exito de risa

ESLAVA Compañía de comedia

Mañana viernes, a las 10 noche:

Con motivo del CENTENARIO DE CERVANTES

ESTRENO EN ESPAÑA de la comedia en un prólogo y tres jornadas, escrita en verso sobre la novela inmortal de Cervantes.

La ilustre fregona o el mesón de El Sevillano

Con asistencia de su autor, DIEGO SAN JOSE

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

De venta: Farmacias y droguerías

Gacetillas

SEGUNDO Y TERCER PREMIO EN VALENCIA

En la extracción de ayer fué favorecida Valencia con los premios segundo y tercero.

El número 12.233, premiado con 70.000 pesetas, fué vendido en la Lotería de la calle Mayor del Grao.

Según se nos asegura, el billete fué vendido en pequeñas participaciones, la mayor de dos pesetas.

El número 6.434, que ha sido agraciado con el tercero, lo vendió la afortunada lotería de la Subasta, a don Rafael Bou, depositario de la Asociación que en la barriada del Socorro dedica todos los años grandes fiestas a Nuestra Señora de los Desamparados.

Se han hecho 200 participaciones, la mayor de 50 céntimos, y la inmensa mayoría de los poseedores es gente pobre. Excusamos decir que el júbilo en el barrio es de los que forman época.

Esta noche a las nueve, el doctor Pérez Feliu dará una conferencia en la Sociedad Vegetariana, Tapinería, 3, sobre «Las ventajas del juego al aire libre, Juegos olímpicos». La entrada será libre.

Al vicepresidente de la Comisión especial de Ensanche, don Miguel Gil Macián, se ha dignado el excelentísimo Ayuntamiento otorgar un voto de gracias por la labor desarrollada durante cuatro años al frente de dicha Sección.

Felicitamos al señor Gil Macián por la honrosa distinción que ha merecido de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Parece que se afianza el régimen de granizo y pedrisco, por lo que es conveniente asegurar las cosechas contra este riesgo.

«LA AGRICOLA ESPAÑOLA», Compañía de Seguros a prima fija contra el pedrisco, domiciliada en Valencia, Cirilo Amorós, 16, principal, derecha, podrá dar facilidades para ello.

Catarros derivados de la gripe **ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

No basta todo el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones; las cura siempre el JABON «ESCRIPINA».

Farmacías y droguerías.

Los almacenes EL PRECIO FIJO, plaza del Mercado, acaban de recibir las grandes novedades en Lencería, Sedería, extenso surtido en trajes de caballero, Cuellos de pluma, medias y calcetines.

OLIVARES, óptico. San Fernando, 29. Vende los mejores lentes.

MODISTA.—Hace falta para directora de taller de casa importante y seria. Indiferente a todos los carteros cesantes, a una reunión, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el local de Maestros Barberos (Conde Parent).

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «Eruptivo» López Moreno.

El detective B. Jover tiene el honor de poner en conocimiento del público que, habiendo llegado hoy y hospedándose en el hotel Cuatro Naciones, donde podrán, cuantos gusten, consultarle todos los asuntos de policía privada, como investigaciones comerciales, criminales, robo, homicidios, etc. Consulta, de once a una y de tres a cinco.

Catarros derivados de la gripe
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Resfriados causan dolores de cabeza y neuralgia. Dolores de cabeza o neuralgia causados por un resfriado se alivian pronto tomando el LAXATIVO BROMO QUININA (pastillas). Sólo hay un «Bromo Quinina». Exhíbase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada caja. Paris Medicines Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Compañía. Benavente-Calvo.—A las 6 y a las 10: La Cenicienta.

APOLLO.—Teatro nacional argentino.—Beneficio de Nieves Lasa. A las 6:15: Retiro y acto de concierto con recitado de poesías y nuevos estilos, por Nieves Lasa.—A las 10: Adiós, juventud, y acto de concierto con recitado de poesías y nuevos estilos, por Nieves Lasa.

RUZAÑA.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 6: Las corzarias y La perfecta casada.—A las 9:30: Los macroneros. La perfecta casada y Las corzarias.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y a las 10: Los crímenes.

LIRICO.—Sesión de cinematógrafo desde las 6 hasta las 12:30.

OLYMPIA.—Compañía. Simó Baso-Ramírez.—A las 10, debut: El viajeito de la paloma y Martingalas (estrenos).

REGUES.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 6: Salvatierra, patrono, y Las corzarias.—A las 9:30: La casa de los milagros, de Madrid al infierno y Las corzarias.

SALON NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 6:30: De paraquero a político y Quelo Chufeta.—A las 9:30: Remplaz a tema y De paraquero a político.—A las 11: De paraquero a político y Quelo Chufeta.—En todas las sesiones, cine.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 a 12:30: El fatal rojo.

EL CID.—Sesión continua de cine tarde y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

La Regional Casa Castelló
Pastas finas y bizcochos
JATIFA, 4, Teléfono 1.442, VALENCIA

Cine Sorolla
PROGRAMA MONSTRUO
Estreno de la

Revista Pathé
Con las fallas de Valencia
Estreno de la extraordinaria película

Los hijos lejanos
Cuatro partes, por los eminentes
Hesperia y Tulio Carminati
Completará programa una película cómica.

Lotería nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 21 de Abril de 1920.

Premios mayores

Con 150.000 pesetas

1470 Bilbao-Barcelona

Con 70.000 pesetas

12233 Valencia-Sevilla

Con 30.000 pesetas

6434 Valencia

Con 2.500 pesetas

330 2838 3477 7375 12106 12229

14703 21608 22881 24011 24129

24635 25017 26533 29812

Con 500 pesetas

DECENA

103 110 134 142 147 151 193 197 206 233

244 257 308 313 337 345 349 353 435 444

445 499 534 537 540 542 562 570 583 589

680 690 691 692 706 707 708 714 733

782 804 813 830 872 899 953 954

MIL

058 059 067 117 118 185 186 201 232 251

263 274 288 296 298 309 310 317 336 343

358 375 413 417 496 542 563 564 572 596

606 616 649 676 701 706 707 708 714 733

782 804 813 830 872 899 953 954

DOS MIL

129 030 145 171 172 205 235 251 258 316

817 328 343 358 424 460 478 502 528 544

557 572 593 594 656 662 671 698 721 723

725 742 745 801 806 858 860 898 918 928

976 977 986 996 997

TRES MIL

030 049 068 074 082 097 103 190 200 221

253 259 270 323 328 332 386 445 449 490

495 512 572 585 601 630 646 672 699 711

731 779 800 805 867 944 959 991 995

CUATRO MIL

007 047 052 091 102 104 133 156 172 187

238 241 250 264 291 299 307 439 474 531

599 605 633 637 745 769 786 807 810 824

834 884 921 924 966 986

CINCO MIL

046 087 121 123 153 227 244 318 344 368

368 387 390 447 451 476 478 532 548 568

605 615 691 730 739 748 759 809 810 817

876 879 888 928 941 954

SEIS MIL

006 030 081 088 098 156 209 222 223 239

241 341 350 385 387 389 388 444 468 475

529 531 570 572 583 595 603 692 759 773

703 848 890 912 922 923 951 996

SIETE MIL

000 018 058 059 078 145 161 164 185 204

223 252 263 270 272 336 365 382 387 416

455 481 528 529 536 566 573 616 649 692

711 723 744 836 905 975 987 997

OCHO MIL

085 105 254 266 311 394 393 400 402 568

586 608 649 661 669 823 831 858 885 931

937

NUEVE MIL

004 020 031 056 084 107 145 153 157 169

212 259 280 345 391 517 521 527 536 559

563 630 684 701 711 798 801 841 866 871

894 942 943 961 970

DIEZ MIL

016 022 030 083 092 110 114 117 128 164

182 207 242 267 281 315 374 383 423 457

451 538 550 596 604 619 756 809 898 895

895 897 914 935 938 961 999

ONCE MIL

013 016 024 036 044 089 106 144 153 166

202 244 252 257 267 270 275 308 355 400

402 416 420 464 467 510 527 566 613 641

646 684 717 726 73 755 760 766 794 801

813 891 933 940 952 980 999

DOCE MIL

010 019 068 081 140 151 184 198 226 260

287 322 358 428 489 512 528 555 585 618

6644 646 687 692 701 751 768 848 857 878

941

TRECE MIL

003 005 119 186 187 196 214 226 229 282

328 398 440 450 528 577 584 588 695 692

702 732 734 787 791 792 800 807 835 858

860 900 970

CATORCE MIL

018 016 036 062 088 182 187 190 227 232

236 244 250 271 275 337 368 380 388 430

467 467 489 557 591 607 732 788 800 858

873 882 891 895 918 966

QUINCE MIL

016 019 029 058 077 091 100 108 136 147

164 170 187 188 199 203 252 264 280 286

295 304 375 397 403 405 416 441 446 463

470 561 601 652 658 680 710 725 768 785

795 866 867 900 923 960 975 980 990

DIECISEIS MIL

001 082 129 142 153 185 195 226 251 269

317 362 375 421 439 460 469 500 559 586

606 672 687 703 731 762 781 844 855 875

893 904 921 943 947 985 991

DIECISIETE MIL

002 029 086 123 132 133 152 171 199 228

244 287 334 362 488 507 512 558 571 576

611 758 788 805 822 828 872 876 895 937

955 957 970 980

DIECINUEVE MIL

004 006 057 121 122 142 145 146 152 154

166 168 251 252 259 266 280 290 310 339

347 373 409 453 469 472 489 494 534 547

742 745 757 799 806 814 840 847 727 736 742

771 784 797 806 815 818 822 907 923 952

VEINTE MIL

008 053 061 068 071 088 100 107 195 226

293 298 318 325 348 367 425 468 498 499

549 580 585 587 681 696 742 812 839 854

908 917 933 961 966 977

VEINTIUNO MIL

074 076 108 107 108 116 117 166 183 284

297 318 324 393 447 479 490 530 598 598

590 602 624 639 643 667 694 710 730 761

783 804 834 877 880 948 998

VEINTIDOS MIL

017 058 120 135 173 178 226 247 263 273

301 335 344 350 376 379 437 441 445 449

450 466 487 500 509 572 580 583 614 662

717 745 776 800 811 819 866 919

VEINTITRES MIL

002 028 082 085 153 159 210 246 248 261

271 278 300 312 324 329 418 440 462 497

499 509 600 613 615 616 643 677 710 738

749 792 793 831 835 852 888 906

VEINTICUATRO MIL

009 030 118 126 147 199 215 247 259 280

278 299 308 378 384 477 529 554 668 692

628 680 698 713 728 789 828 921 957 970

VEINTICINCO MIL

021 023 065 070 094 172 216 278 310 312

330 356 391 395 407 414 418 418 429 438

481 498 519 576 582 607 610 623 628 678

679 700 716 727 760 813 815 826 828 830

834 922 934 946 965 986 995 998

VEINTISEIS MIL

003 077 087 110 132 141 148 149 169 172

173 177 198 206 207 222 266 305 314 321

326 400 404 416 430 442 492 493 524 528

539 542 543 544 546 604 617 626 657 665

733 793 806 857 961

VEINTISiete MIL

010 073 097 098 164 168 170 181 198 257

270 274 300 325 426 444 460 464 483 488

498 513 543 569 602 626 632 654 711 750

764 768 783 789 824 872 919 920 923 943

VEINTINUEVE MIL

033 143 156 159 197 201 231 210 322 351

430 435 502 579 661 669 689 704 708 716

718 720 725 733 776 792 800 835 867 871

897 896 928 931 934 946 949 968

Diario religioso

SANTORAL

De hoy, — Santos Sotero y Cayo, Papas martirizados y Teodoro, Obispo; Lucio, Lucas, mártires.
El día y la Misa son de Santos Sotero y Cayo, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de la octava de San José. Se permite la celebración de Misa votiva de Requiem.
De mañana, Santos Jorge, Patrón de Alcoy y Paipote, Beliz, Fortunato y Aquiles, mártires, y Gerardo, Obispo.
El día y la Misa son de San Jorge, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de la octava de San José. Se permite la celebración de Misa votiva y de Requiem.

CULTOS

Quaranta Horas.—Principian en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, por la Venerable Orden Terceira de San Francisco de Paula.
Se descubren a las seis y reserva a las siete y media.
Adoración Nocturna.—Turno de San Ignacio, Corte de María.—Nuestra Señora de Contraluz.
Corte de María.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las tres, vísperas, completas con música y solemnidad.
En San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las tres, Hora santa por la Asociación de la Oración.
Nuevas eucarísticas.—En San Juan Bautista y San Vicente y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media, Hora santa por las Asociaciones de los Jóvenes eucarísticos.
A San José.—Novenario. Continúa en la iglesia del convento de Padres Capuchinos, por la Asociación de su Escapulario, a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, trisagio, ejercicio, sermón por el Padre Jesús de Orihuela y procesión a intención del señor don Salvador Márquez.
A San Vicente Ferrer.—Triduo. Principia en la iglesia de la Casa Natalicia, con Misa de Comunión a las siete y media, a las diez, Misa solemne y sermón por el muy reverendo Padre Fray Enrique A. Pondal, Dominico, a intención de los señores marqueses de Villavieja y por la tarde, a las seis y media, ejercicio, en el que predicará el Padre Fray Lorenzo G. Sempere, a intención de la muy ilustre señora doña Rafaela Llorente de Llorente, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio, en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Buenaventura Aronow, O. F. M., a intención de don Milagro González.
Continúa en la parroquia de los Santos Juanes, con Misa a las siete y media y ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará

el reverendo Padre Francisco de P. Llorca, O. F. M., a intención de la señora doña Dolores López Guillén.
A San Expedito.—Novena. Continúa en la iglesia del Templo, a las siete y media, con Misa y ejercicio.
A Santa Catalina de Santa—Novena. Comienza en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), a las ocho, con Misa y ejercicio.

Movimiento comercial

Mercados extranjeros

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de Valencia, de los señores Simons Jacobs y Compañía:

Glasgow, 20.
El cargamento del vapor «Margit»:
Primeras y segundas, medias cajas, de 41/- a 52/-.
Terceras, de 35/- a 42/-.
Cajas, de 60/- a 70/-.

En Valencia. 1.150 al mes, 450 trim.
Fuera. 450 trimestre.
Extranjero. 900

LAS CORTES

Los presupuestos

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el señor Fernández Prieta.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor Saborit se ocupa de la huelga general que en estos momentos se está desarrollando en Jaén, donde la mayoría del Ayuntamiento es socialista.

Dice que aquel Ayuntamiento ha dispuesto que no se juegue en Jaén y que se cierren las tabernas a las once de la noche.

Esto lo ha visto con satisfacción el vecindario, pero el gobernador no es de la misma opinión.

Advierte que los gobernadores tocan el juego, y algunos viven de él.

Pregunta si en Jaén se juega por disposición del gobernador exclusivamente o por orden del Gobierno.

El conflicto de Jaén ha surgido porque el gobernador ha detenido a un teniente de alcalde que quería evitar el juego y ordenó el cierre de las tabernas a las once de la noche.

Cuando el alcalde fué a pedir la libertad del teniente de alcalde, el gobernador no sólo se negó a ello, sino que dijo que lo mismo haría con él, añadiendo que no le importaba que el asunto se tratara en el Parlamento, porque también él tiene diputados.

El ministro de la Gobernación dice que los datos que tiene del asunto son provisionales.

Agrega que lo que hay en Jaén es un conflicto de autoridades.

El gobernador entiende que el Ayuntamiento ha invadido funciones que son de la competencia de aquel.

Tiene los mejores antecedentes del gobernador de Jaén, pues su gestión en Avila es muy reciente, y por ser buena se le llevó a Jaén.

No hace mucho—añade—que los propios obreros elogiaron la intervención del gobernador en una huelga.

En cuanto al cierre de las tabernas, está dispuesto a que se proceda según las costumbres de los pueblos.

El señor Saborit dice que es una candidez querer buscar también en Jaén el origen del conflicto en un mitin, y no hay que confundir las cosas.

En ese mitin había un delegado de la autoridad, que llamará la atención de los oradores que deliraron, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

Ahora de lo que se trata es de que el Ayuntamiento socialista quiere evitar el juego, y el gobernador no es de la misma opinión.

El ministro de la Gobernación rectifica. Continúa la interpelección del señor Menéndez sobre los sucesos de Morada.

El señor Méndez Vigo elogia al gobernador de Oviedo.

Dice que mucho antes de que comenzase a intervenir en la política de Navarra, era el señor Martínez de la Zárrega una personalidad.

El señor Alas Pumarín dice que Asturias es un pueblo eminentemente conservador.

En él, la organización obrera apenas si ha sostenido luchas ni conexiones, porque la clase obrera del campo apenas si existe.

Culpa como único responsable de los sucesos de Morada a los socialistas.

Dice que también hay en Asturias una poderosa organización católica.

El señor Menéndez dice que dicha organización es una cosa ridícula. (Rumores.)

El señor Alas Pumarín sigue diciendo que los obreros asturianos han preferido las ventajas individuales a las colectivas; pero esto no les conviene a los socialistas. (Los diputados socialistas interrumpen.)

Agrega que lo patronos no se muestran reacios a conceder las ventajas que piden los obreros; pero no es posible hacer las cosas a gusto de los socialistas.

Signe aludiendo a la actuación de Llanza, como alcalde de Mieres, que publicó un bando que seguramente hubiera firmado cualquiera de los amigos políticos del orador.

Orden del día.

Se reúne la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión a las 5.45.

El señor Armillañ defende una proposición pidiendo que se rehabilite la memoria del infante de España don Enrique de Borbón, que fué vicelmirante de la Armada y se vió privado de honores y bienes.

El señor Garnica acepta la proposición, la hace suya, y en nombre del Gobierno se toma en consideración.

El señor Prieto continúa su discurso de ayer.

Anuncia que los socialistas se opondrán por todos los medios reglamentarios a la devolución de los tres millones a Junoy y cinco millones a los herederos de Garvey.

El señor Cambó dice que las sentencias del Supremo deben acatarlas el Estado y el Parlamento.

El señor Garnica dice que el Parlamento podrá conceder o negar los créditos que se le piden; pero cree, como el señor Cambó, que las sentencias del Supremo tienen que cumplirse.

El señor Prieto insiste en que, a pesar del fallo del Supremo, ni el señor Junoy ni nadie puede reclamar en justicia que, por haberse apropiado a antepasados de antepasados (fué el año 1572) terrenos que veían efímeros duros, se le abonen ahora cuatro millones.

Los señores Riu y Cambó rectifican e insisten en que debe cumplirse la sentencia.

En votación nominal, y por 71 votos contra ocho, queda aprobado el artículo primero del dictamen.

Se ponen a votación el segundo y el tercero, y como no hay número suficiente, se repite la votación.

Se pone a discusión la concesión de un crédito extraordinario de 5.716.732'87 pesetas para cumplir la sentencia del Supremo, que condena al Estado a la devolución a los herederos de Garvey de esa cantidad que habían satisfecho en concepto de derechos reales.

El señor Saborit pide que se aplase la discusión hasta mañana, para estudiar el asunto; pero se niegan el presidente y el ministro.

El señor Saborit insiste y dice que el señor Dato tiene gran interés en que se apruebe.

El señor Dato: Eso es una inexactitud y una insidia.

Se promueve un ruidoso incidente entre los señores Prieto y marqués de Villabragima.

El señor Prieto, al aludirse al anticipo reintegrable a la Prensa, dice al marqués de Villabragima que su padre (el conde de Romanones) se llevó un buen pellizco del anticipo, por mediación de la Sociedad Editorial.

El marqués de Villabragima dice que el señor Prieto ha sostenido su criterio mediante la suma de 50.000 duros.

Interviene la presidencia y corta el incidente, sin más consecuencias.

El señor Saborit sigue su discurso de obstrucción.

El ministro le contesta.

Como no hay número suficiente de diputados se suspende la discusión.

Se lee el Orden del día para mañana, se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones y se levanta la sesión a las 8.30.

SENADO

A las tres y media empieza la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca.

Animación en escaños y tribunas. En el banco del Gobierno el señor Bugallal.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

El ministro de Fomento da lectura a un proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Vigo para emitir un empréstito de 100 millones de pesetas.

El presidente de la Cámara dice: Vamos a entrar en la discusión del articulo de los presupuestos, para terminar hoy. Por ello ruego a los señores senadores que intervengan, que sean breves.

El señor Rodríguez consume el primer turno en contra.

Pregunta si dentro de los términos racionales se puede estudiar la obra económica con la premura de tiempo que se impone.

Estudia el aumento que supone el cambio de plantillas de personal, y cuyo cambio representa una carga enorme, a pesar de lo cual no aplaca el malestar de la clase, pues para algunos los aumentos han sido una burla, por lo exiguo de los mismos.

Censura la mezquindad del presupuesto para nuestra acción en Marruecos, y dice que ésta es una empresa que hay que afrontarla de veras o abandonarla.

Signe censurando la distribución de fondos hecha en cada departamento ministerial, y dice que los respectivos presupuestos de los Ministerios se han confeccionado sin tener en cuenta las necesidades del país.

El marqués de Cortina examina minuciosamente el dictamen, diciendo que pugna con la ley de Contabilidad.

El señor Bugallal lo niega.

El señor Chapaprieta anuncia que interviendrá en la discusión de los artículos y mantendrá, como en el seno de la Comisión, su criterio restrictivo.

El señor Durán y Ventosa impugna también el dictamen.

Censura duramente el presupuesto, porque no resuelve nada y le falta la substancia, ya que, a pesar de los enormes gastos, no se atiende a las necesidades.

Hace resaltar el déficit que tenemos, que es de mil millones.

El ministro: Algo se podría rebajar. Rectifican todos y queda terminada la discusión de la totalidad.

Al ponerse a debate los votos particulares, el presidente, en vista de que cada uno se refiere a un artículo, propone que se discutan todos a la vez.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

En el tercero se acepta una enmienda del vizconde de Val de Erro, ampliando a tres millones el crédito para aviación militar.

El señor Chapaprieta plantea una cuestión previa, haciendo resaltar que el reglamento no autoriza la admisión de enmiendas que supongan un aumento de gastos.

El presidente: Ahora me entero de que esa enmienda supone aumento, pues yo no he autorizado la lectura de ningún aumento de gastos.

Intervienen el ministro de Hacienda y el marqués de Alhucemas, y el autor de la enmienda pide votación nominal.

El ministro de Hacienda pide a la mayoría que deseché el voto recién admitido.

Se promueve sobre esto algún debate. En vista de la disparidad de criterios, el señor Echevarría reclama del Gobierno una contestación categórica, si se considera que no son necesarios los tres referidos millones.

El señor Allende Salazar dice que no lo hace cuestión cerrada.

Al fin se rechaza esta petición y otras enmiendas.

Se aprueba hasta el artículo 10.

Se suspende la sesión a las nueve y media para que cenén los senadores y que se venite la sala.

Se reanuda la sesión después de las 10.30. Los escaños se ven muy concurridos.

Asisten el Arzobispo de Valladolid y los Prebados de Plasencia, Tarazona y Tarragona.

El general Luque defiende un voto particular respecto a la aplicación del presupuesto de Guerra, mostrándose contrario a ella, porque merma facultades.

Explica detalladamente los trastornos que se irrojan con dicha aplicación.

El ministro de Hacienda defiende el dictamen.

Se desestiman un sinnúmero de enmiendas.

Alicante

LOS ALBARILES, EN HUELGA. En algunas obras han abandonado hoy el trabajo los albariles, pretendiendo la huelga por la negativa patronal de aceptar las nuevas condiciones de mejora económica. El movimiento está iniciado por amadores y peones, y tal actividad han desplegado, que mañana es muy posible que quede declarada la huelga general en el oficio, si no se llega a un arreglo.

INTENTO DE SUICIDIO. En Elche, Teresa Campillo Masá intentó

poner fin a sus días arrojándose a la rambla, desde el puente del ferrocarril. La desgraciada resultó con conmoción cerebral y matellamiento.

LA DELICIA DE LOS TRANSPORTES. En los muelles hay detenidas tres mil toneladas de trigo argentino, conducidas por el vapor italiano "Cabot". Esta mercancía, por estar todos los tingsados ocupados, se encuentra a la intemperie, soportando las lluvias y todas las inclemencias del tiempo. La falta de vagones para el transporte del trigo al interior de España tiene a aquel cereal perdiéndose, y es muy posible que el día que lo retiren esté totalmente germinado. Son ya doce días los que el trigo lleva descargado.

PLANOHANDO, MUERE. La doméstica Teresa Parra Solar hallábase en su domicilio de sus amos, planchando con un aparato eléctrico. Debido seguramente a la mala instalación, la doméstica recibió una descarga eléctrica, muriendo instantáneamente.

LA XIRGU Y BORRAS. Con buen éxito han debutado en el teatro Principal la Xirgu y Borrás.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

Oposiciones a un Beneficio. El lunes próximo darán principio, probablemente, los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Metropolitana, que por ser todos escritos no son públicos.

El doctor don Crispín Morcanciano, quien nos ruega lo hagamos así constar.

El correspondiente.

El decorado, de una sugestiva modernidad, y el vestuario y accesorios, ricos y artísticos.

En la representación de la noche se aplaudió, especialmente, al terminar los actos segundo y tercero, viéndose obligados a salir a escena Jacinto Benavente repetidas veces.

Para completar nuestra breve información, indiquemos que ilustran "La Cenicienta" agradables momentos musicales, que una mayor seguridad en las mutaciones escénicas produciría mejor impresión, que algunos mecanismos del decorado, a juzgar por un chirrido que se oía demasiado claro en el patio de butacas, necesitan lubricante y que existen personas—escuchamos comentarios—pintores.

Según nuestras noticias, la temporada de ópera, que comenzará el sábado, promete ser brillantísima, tanto por el mérito de los eminentes artistas que han de actuar, entre ellos Tito Schipa, uno de los tenores de mayor reputación actual, como por la concurrencia, que, según indica el abono, será numerosa y escogidísima.

Se anuncia el estreno de una ópera brillantísima: "El secreto de Susana", del ilustre maestro italiano Wolf-Ferrari, gracioso capricho en un acto, de un clásico gusto dieciochesco.

Se avecinan, pues, veladas deliciosas en nuestro primer coliseo.

AL CERRAR

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 2 m.a.)

El viaje de los infantes

Para acompañar a los infantes en las visitas que se proponían hacer a algunas fábricas, acudió esta mañana a Capitanía general una comisión del Fomento del Trabajo Nacional.

A las 9.30 salió de Capitanía la comitiva, en varios automóviles.

La primera fábrica que visitaron fué la de hilados de Batlló, en la cual esperaban el dueño don José Batlló, el director de la fábrica don Emilio Ramón y alto personal del establecimiento.

Después de las presentaciones de tribuna, sus altezas pasaron a la capilla de la fábrica, donde oraron breves momentos.

Seguidamente visitaron los talleres, en los que se hallaban los obreros y obreras. Los infantes quedaron maravillados de las operaciones que se efectuaban en las diferentes secciones de la casa, que les fueron explicadas por el dueño y el director de la fábrica.

También admiraron la maquinaria en pleno funcionamiento.

Como recuerdo de la visita ha destinado el dueño 10.000 pesetas para obras sociales de los obreros de aquella fábrica.

Luego se trasladaron los infantes a la fábrica de Casa Ramona, en la que les recibió un sobrino del dueño.

El director de la misma les enseñó todos los talleres de aquel importante centro, destinado a la fabricación de mantas.

Les acompañó en la visita el personal técnico.

Más tarde se dirigieron los infantes a los comedores municipales de la calle de Calabria, donde tuvieron ocasión de admirar la perfecta instalación de los mismos.

Hacia la una de la tarde fueron los infantes y sus acompañantes al muelle de la Paz.

Allí les esperaban las autoridades, la Junta de Obras del Puerto, y en una canoa automóvil del "Príncipe de Asturias" se dirigieron a este buque, donde llegaron a la una y diez minutos.

Al llegar los infantes a la cubierta del crucero, la marinería del mismo hizo los honores de rúbrica.

Don Carlos y doña Luisa recorrieron todo el buque, siendo despedidos, al retirarse, con los mismos honores que se les habían dispensado a la llegada.

En la misma canoa automóvil que les había conducido al "Príncipe de Asturias" dieron un paseo por la bahía y por la escollera, mostrándose complacidos del hermoso espectáculo que ofrecía el puerto.

Más tarde visitaron el trasatlántico "Buenos Aires", de la Compañía Trasatlántica, anclado en el muelle de España.

A bordo del mismo fueron recibidos los infantes don Carlos y doña Luisa por el capitán, oficiales y personal de la Transatlántica.

En el apedero de la Barceloneta descendieron los infantes, dirigiéndose en automóvil a Capitanía general, donde almorzarán.

Después del almuerzo estuvieron los infantes en el Centro del Ejército y de la Armada.

A las 3.30 llegaron los infantes, acompañados del capitán general señor Weyler, a la Universidad Industrial.

Momentos después don Carlos y doña Luisa, en unión del gobernador civil, personalidades de su séquito y marquesa del Águila Real, fueron recibidos en la puerta de la Universidad por el presidente de la Mancomunidad de Cataluña, presidente de la Diputación provincial, director y profesores de la Universidad.

La infanta doña Luisa y la marquesa del Águila Real fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores.

Los ilustres visitantes recorrieron el laboratorio y las escuelas oficiales instaladas en la Universidad, dirigiéndose más tarde a Capitanía general, donde se efectuó una audiencia de despedida.

En el expreso salieron para Madrid. La entrada de la estación se hallaba atestadísima de público.

El servicio de vigilancia estaba dotado por la guardia civil y fuerzas de Seguridad.

Al entrar los infantes en la estación, la charanga del regimiento de cazadores de Barcelona interpretó la Marcha real.

Acudieron a despedir a los augustos viajeros el capitán general, el gobernador civil, gobernador militar, alcalde, presidente de la Audiencia, comisiones de la Mancomunidad y Diputación provincial, comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y varias representaciones de entidades culturales, económicas, etcétera.

Se obsequió a la infanta con preciosos ramos de flores.

También acudieron a la estación a despedir a los infantes los señores Obispos de Barcelona y de Vich.

En el break de obras públicas en que efectúan el viaje acompañaron a los infantes, hasta el apedero del paseo de Gracia, el capitán general, el alcalde, el Obispo de Barcelona, presidente de la Audiencia, gobernador civil, don Fernando Weyler, conde de Torrella y otros.

Hasta el límite de la provincia les acompañó el gobernador civil, un inspector de la Compañía y el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la provincia.